



PRESUPUESTO MUNICIPAL 2015

RESUMEN POR CAPÍTULOS

INGRESOS

GASTOS

CAPITULO	DENOMINACION	EUROS	CAPITULO	DENOMINACION	EUROS
A. OPERACIONES CORRIENTES			A. OPERACIONES CORRIENTES		
1	IMPUESTOS DIRECTOS	157.532,00	1	REMUNERACIONES DEL PERSONAL	199.033,25
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	2.112,00	2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y DE SERVICIOS	212.000,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	42.688,00	3	GASTOS FINANCIEROS	20.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	370.708,44	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	31.136,70
5	INGRESOS PATRIMONIALES	8.770,00	5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	10.000,00
B. OPERACIONES DE CAPITAL			B. OPERACIONES DE CAPITAL		
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00	6	INVERSIONES REALES	111.433,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	111.433,00	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	9	PASIVOS FINANCIEROS	20.456,67
TOTAL INGRESOS		693.243,44	TOTAL GASTOS		604.059,62

ESTADO DE INGRESOS	693.243,44
ESTADO DE GASTOS	604.059,62
NIVELACIÓN	89.183,82
CAPACIDAD/NECESIDAD	68727,15
DESEQUILIBRIO	68727,15

PRESUPUESTO MUNICIPAL 2015

ESTADO DE INGRESOS

CLASIFICACIÓN	DENOMINACIÓN	EUROS
Económica		
	CAPITULO 1º. IMPUESTOS DIRECTOS	
	ARTÍCULO 11: SOBRE EL CAPITAL	
	CONCEPTO 112. IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA RÚSTICA	
112,00	Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Naturaleza Rústica	14.948,00
	CONCEPTO 113. IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA	
113,00	Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Naturaleza Urbana	74.274,00
	CONCEPTO 114. IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE CARACTERÍSTICAS ESPECIALES	
114,00	Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Características Especiales	33.964,05
	CONCEPTO 115. IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA	
115,00	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	31.025,41
	CONCEPTO 116. IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA	
116,00	Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	500,67
	ARTÍCULO 13: SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	
	CONCEPTO 130. IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	
130,00	Impuesto sobre Actividades económicas, profesionales y artísticas	2.819,87
	TOTAL CAPITULO 1º	157.532,00
	CAPÍTULO 2º. IMPUESTOS INDIRECTOS	
	ARTÍCULO 29: OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS	
	CONCEPTO 290. IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS	
290,00	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	1.500,00
	CONCEPTO 291. IMPUESTOS SOBRE GASTOS SUNTUARIOS (COTOS DE CAZA Y PESCA)	
291,00	Cotos de Caza y Pesca	612,00
	TOTAL CAPITULO 2º	2.112,00
	CAPÍTULO 3º. TASAS Y OTROS INGRESOS	
	ARTÍCULO 30: TASAS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS	
	CONCEPTO 300. SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA	
300,00	Servicio de Abastecimiento de Agua	0,00
	CONCEPTO 301. SERVICIO DE ALCANTARILLADO	
301,00	Alcantarillado	0,00
	CONCEPTO 302. SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURAS	
302,00	Servicio de Recogida de Basuras	26.425,00
	ARTÍCULO 31: TASAS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CARÁCTER SOCIAL Y PREFERENTE	
	CONCEPTO 311. SERVICIOS ASISTENCIALES	

	CONCEPTO 313. SERVICIOS DEPORTIVOS	
313,00	Servicios deportivos	2.000,00
	CONCEPTO 319. OTRAS TASAS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CARÁCTER PREFERENTE	
319,00	Cementerio Municipal	3.000,00
	ARTÍCULO 32: TASAS POR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE COMPETENCIA LOCAL	
	CONCEPTO 321. LICENCIAS URBANÍSTICAS	
321,00	Licencias Urbanísticas	1.000,00
323,00	Licencias de Apertura de Establecimientos	100,00
	CONCEPTO 325. TASAS POR EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS	
325,00	Expedición de Documentos	50,00
	ARTÍCULO 33: TASAS POR LA UTILIZACIÓN PRIVATIVA O EL APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO LOCAL	
	CONCEPTO 331. TASAS POR ENTRADA DE VEHÍCULOS	
331,00	Entrada de vehículos a través de aceras y reservas para aparcamientos	440,00
	CONCEPTO 335. TASAS POR OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA CON TERRAZAS	
335,00	Ocupación de Mesas y Sillas	300,00
	CONCEPTO 338. COMPENSACIÓN DE TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.	
338,00	Ocupación de Subsuelo, Suelo y Vuelo de la Vía Pública (Telefónica)	4.000,00
	CONCEPTO 339. OTRAS TASAS POR UTILIZACIÓN PRIVATIVA DEL DOMINIO PÚBLICO	
336,00	Ocupación vía pública con mercancías, materiales de construcción, escombros, etc.	1.025,00
332,00	Ocupación de Subsuelo, Suelo y Vuelo de la Vía Pública, con postes palomillas..(Sevillana)	243,00
339,00	Desagüe de Canalones	3.197,00
	ARTÍCULO 34: PRECIOS PÚBLICO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	
	CONCEPTO 311. SERVICIOS ASISTENCIALES	
311,00	Ayuda a Domicilio	408,00
311,01	Teleasistencia	0,00
311.02	Aportación usuarios guardería temporera	500,00
	ARTÍCULO 35: CONTRIBUCIONES ESPECIALES	
	CONCEPTO 350. PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS	
350,00	Contribuciones especiales por beneficios de obras e instalaciones municipales	0,00
	ARTÍCULO 36: VENTAS	
360,00	Ventas	0,00
	ARTÍCULO 39: OTROS INGRESOS	
397,02	Concesión estructura publicitaria	0,00
399,00	Imprevistos	0,00
399,02	Contrato Hogar del Pensionista	0,00
	TOTAL CAPÍTULO 3º	42.688,00
	CAPÍTULO 4º. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	ARTÍCULO 42: DEL ESTADO	
	CONCEPTO 420. DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	
420,00	Participación en los Tributos del Estado	126.208,34
	ARTÍCULO 45: DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	
	CONCEPTO 450. DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LAS CC.AA.	

450,00	Otras transferencias incondicionadas. Fondo de Nivelación de Servicios Municipales	147.637,74
450,04	Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Mantenimiento Centro de Día	0,00
450,06	Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Mantenimiento Guardería	0,00
450,30	Consejería de Innovación. Guadalinfo.	9.037,82
450,11	Cons.M.Ambiente.PL de voluntariado ambiental	0,00
450,13	Consj.Salud. Participación en la Salud	0,00
	CONCEPTO 451. DE ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS	
451,00	Carga financiera y S.A.S	5.500,54
451.01	Servicio Andaluz de Empleo Joven	8.200,84
451.02	Servicio Andaluz de Empleo 30+	8.157,07
	ARTÍCULO 46: DE LAS ENTIDADES LOCALES	
	CONCEPTO 461. DE DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS	
461,01	Diputación Provincial. Convenio Cultural	7.500,00
461,02	Consorcio Fernando de los Ríos. GUADALINFO	4.518,92
461,05	Diputación Provincial.Guardería Temporera	0,00
461,08	Diputación Provincial. Mantenimiento centro de día	894,00
461,06	Diputación Provincial. Escuela de Verano y Voluntariado	2.302,06
461,09	Diputación Provincial. Plan Local de Deporte	2.652,11
461,12	Diputación Provincial. Plan Provincial.Servicios públicos	48.099,00
	ARTÍCULO 48: DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO	
480,00	Donativos de particulares	0,00
	TOTAL CAPÍTULO 4º	370.708,44
	CAPÍTULO 5º. INGRESOS PATRIMONIALES	
	ARTÍCULO 52: INTERESES DE DEPÓSITO	
521,00	Intereses de Depósitos c/c	200,00
	ARTÍCULO 54: RENTAS DE BIENES INMUEBLES	
	CONCEPTO 541. ARRENDAMIENTO FINCAS URBANAS	
541,00	Arrendamiento de Fincas urbanas	2.570,00
	CONCEPTO 542. ARRENDAMIENTO FINCAS RÚSTICAS	
542,00	Arrendamiento de Fincas rústicas	4.000,00
	ARTÍCULO 55: PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES	
	CONCEPTO 550. DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS CON CONTRAPRESTACIÓN PERIÓDICA	
550,00	Concesiones Administrativas	2.000,00
	TOTAL CAPÍTULO 5º	8.770,00
	CAPÍTULO 6º. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	
	ARTÍCULO 60: DE TERRENOS	
	CONCEPTO 600. DE SOLARES	
600,00	Venta de Solares de propiedad municipal	0,00
	CONCEPTO 602. PARCELAS SOBRANTES DE LA VÍA PÚBLICA	
602,00	Venta de parcelas sobrantes de la vía pública y efectos inútiles	0,00
	CONCEPTO 603. PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO	
603,00	Patrimonio Municipal del Suelo	0,00
	TOTAL CAPÍTULO 6º	0,00

CAPÍTULO 7º. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
ARTÍCULO 72: DEL ESTADO		
<i>CONCEPTO 720. DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO</i>		
720,00	Ministerio de Industria. Reindustrialización de Naves	0,00
<i>CONCEPTO 721. DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y AGENCIAS ESTATALES</i>		
721,00	INEM. Mano de Obra	79.595,00
ARTÍCULO 75. DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS		
<i>CONCEPTO 750. DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA</i>		
750,04	C. Igualdad y B.S. Juventud.Actividades. Fiesta Otoño	0,00
750,15	C.Turismo, Deporte. Const.Pabellón Polideportivo	0,00
750,14	PRODECAN CAMINO CHIVONES	0,00
ARTÍCULO 76: DE ENTIDADES LOCALES		
<i>CONCEPTO 761. DE DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS</i>		
761,01	Diputación Provincial. Planes Provinciales.Cta Blanca	0,00
761,00	Diputación Provincial. Materiales AEPSA	31.838,00
761,04	Diputación Provincial. Reforma Centro de Día	0,00
761,05	Diputación Provincial. Reforma Guardería	0,00
761,06	Diputación Provincial. Equipamiento Centro de Día	0,00
761,07	Diputación Provincial. Equipamiento Guardería	0,00
761,02	Diputación Provincial.OLAVIDIA.	0,00
761,08	Diputación Provincial. Plan Municipal Igualdad de Oportunidades	0,00
761,09	Diputación Provincial.Acciones de comunicación social	0,00
761,10	Diputación Provincial.P-EMPLEO. Proyectos actv.econ y empleo	0,00
761,12	Diputación Provincial. Obras emergencia	0,00
TOTAL CAPÍTULO 7º		111.433,00
CAPÍTULO 9º. PASIVOS FINANCIEROS		
ARTÍCULO 91: PRÉSTAMOS RECIBOS EN EUROS		
<i>CONCEPTO 911. PRÉSTAMOS RECIBIOS A LARGO PLAZO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO</i>		
911,00	A largo plazo.Diputación. Fondo de Cooperación	0,00
<i>CONCEPTO 913. PRÉSTAMOS RECIBIOS A LARGO PLAZO ENTES DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO</i>		
913,00	A largo plazo. Caja Rural de Jaén - préstamo	0,00
TOTAL CAPÍTULO 9º		0,00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		693.243,44

PRESUPUESTO MUNICIPAL 2015**ESTADO DE GASTOS**

CLASIFICACIÓN		DENOMINACIÓN	EUROS
PROGRAMA	ECONÓMICA		
		CAPÍTULO 1 - GASTOS DE PERSONAL	
		ARTÍCULO 10: ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO	
		<i>CONCEPTO 100. RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO</i>	
912	100,00	Retribuciones Básicas y otras remuneraciones	28.000,00
		ARTÍCULO 12: PERSONAL FUNCIONARIO	
		<i>CONCEPTO 120. RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO</i>	
920	120,00	Sueldos Base	41.939,00
920	120,06	Trienios	6.937,20
		<i>CONCEPTO 121. RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</i>	
920	121,00	Complemento de Destino	19.463,76
920	121,01	Complemento Específico	28.383,84
		ARTÍCULO 13: PERSONAL LABORAL	
		<i>CONCEPTO 130. LABORAL FIJO</i>	
171	130,00	Laboral fijo. Retribuciones Básicas	17.382,42
		ARTÍCULO 14: OTRO PERSONAL	
		<i>CONCEPTO 143. OTRO PERSONAL</i>	
163	143,00	Otro Personal	0,00
		ARTÍCULO 15: INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	
		<i>CONCEPTO 150. PRODUCTIVIDAD</i>	
920	150,00	Productividad	0,00
		<i>CONCEPTO 151. GRATIFICACIONES</i>	
920	151,00	Gratificaciones	4.927,03
		ARTÍCULO 16: CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	
		<i>CONCEPTO 160. CUOTAS SOCIALES</i>	
920	160,00	Seguridad Social	48.000,00
920	160,08	Asistencia médico-farmacéutica	4.000,00
920	160,09	Otras Cuotas	
		<i>CONCEPTO 162. GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL</i>	
221	162,00	Gastos sociales de personal no laboral	0,00
		TOTAL CAPÍTULO 1º	199.033,25
		CAPÍTULO 2 - GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	
		ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	
		<i>CONCEPTO 209. CÁNONES</i>	

452	209,00	Cánones. Canon de vertido	HOJA N° 3.000
		ARTÍCULO 21: REPARACIONES, MANTENIMIENTOS Y CONSERVACIÓN	
		CONCEPTO 210. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	
450	210,00	Infraestructuras y Bienes Naturales	10.664,09
241	210,01	Infraestructuras y Bienes Naturales Empleo Joven	8.200,84
241	210.02	Infraestructuras y bienes naturales Empleo 30+	8.157,07
		CONCEPTO 212. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	
920	212,00	Edificios y otras construcciones	10.000,00
		CONCEPTO 214. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	
920	214,00	Elementos de Transporte	2.000,00
		CONCEPTO 215. MOBILIARIO	
920	215,00	Mobiliario	1.000,00
		ARTÍCULO 22: MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	
		CONCEPTO 220. MATERIAL DE OFICINA	
920	220,00	Ordinario no Inventariable	3.000,00
920	220,01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	4.000,00
		CONCEPTO 221. SUMINISTROS	
165	221,00	Energía eléctrica. Alumbrado público	17.775,00
342	221,00	Energía eléctrica. Instalaciones Deportivas	7.777,00
323	221,00	Energía eléctrica colegios	6.326,00
312	221,00	Energía eléctrica. Consultorio médico	1.387,00
334	221,00	Energía eléctrica Pósito	1.310,00
231	221,00	Energía eléctrica centro día de mayores	894,00
920	221,00	Energía eléctrica	6.630,00
161	221,01	Agua	10.000,00
920	221,03	Combustible y carburantes	9.000,00
342	221,10	Productos de limpieza y aseo piscina uso colectivo	1.000,00
920	221,10	Productos de limpieza y aseo	3.000,00
		CONCEPTO 222. COMUNICACIONES	
324	222,00	Servicio de Telecomunicaciones, telefónicas Guadalinfo	500,00
312	222,00	Servicio de Telecomunicaciones, teléfono consultorio	500,00
920	222,00	Servicio de Telecomunicaciones, telefónicas	10.000,00
920	222,01	Postales	700,00
		CONCEPTO 224. PRIMAS DE SEGUROS	
920	224,00	Seguros de toda índole	3.000,00
422	224,00	Seguro polígono industrial	1.000,00
		CONCEPTO 225. TRIBUTOS	
		CONCEPTO 226. GASTOS DIVERSOS	
920	226,01	Atenciones protocolarias y representativas	2.500,00
338	226,09	Concejalía de Fiestas	15.000,00
493	226,06	Servicios municipales. La basura es de todos	0,00
311	226,99	Transporte de muestras analíticas	700,00
3321	226,09	Biblioteca Municipal	0,00
		CONCEPTO 227. TRABAJOS DE OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	
162	227,00	Servicio de Basuras	26.425,00
151	227,02	Valoraciones y Peritajes. Arquitecto Técnico	15.000,00
920	227,06	Estudios y trabajos técnicos	15.000,00
932	227,08	Servicio de recaudación a favor de la Entidad	1.300,00

		ARTÍCULO 23: INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	HOJA N° _____
		<i>CONCEPTO 230. DIETAS</i>	
912	230,00	De los miembros de los Órganos de Gobierno	3.054,00
920	230,20	Del personal	100
		<i>CONCEPTO 231. LOCOMOCIÓN</i>	
912	231,00	De los miembros de los Órganos de Gobierno	2.000,00
920	231,20	Del personal	100,00
		TOTAL CAPÍTULO 2º	212.000,00
		CAPÍTULO 3º - GASTOS FINANCIEROS	
		ARTÍCULO 31: DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OO.FF. EN EUROS	
		<i>CONCEPTO 310. INTERESES</i>	
011	310,01	Gastos de intereses de préstamos concertados	20.000,00
		<i>CONCEPTO 311. GASTOS DE FORMALIZACIÓN, MODIFICACIÓN Y CANCELACIÓN</i>	
		ARTÍCULO 35: INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	
		<i>CONCEPTO 352. INTERESES DE DEMORA</i>	
011	352,00	Intereses de demora.Prestamo y subv.MINER	0,00
		<i>CONCEPTO 358. INTERESES POR LEASING</i>	
		<i>CONCEPTO 359. OTROS GASTOS FINANCIEROS</i>	
011	359,00	Otros gastos financieros	0,00
		TOTAL CAPÍTULO 3º	20.000,00
		CAPÍTULO 4º - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
		ARTÍCULO 42: TRANSFERENCIA A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	
9	420,00	Reintegro subvención MINER	0,00
		ARTÍCULO 46: ENTIDADES LOCALES	
		<i>CONCEPTO 461. A DIPUTACIONES, CONSEJOS Y CABILDOS INSULARES</i>	
231	461,00	Servicios Sociales Comunitarios	5.000,00
231	461,02	Servicio de Teleasistencia	0,00
231	461,01	Servicio de Ayuda a Domicilio	500,00
	461,03	Plan Local de Instalaciones Deportivas	0,00
		<i>CONCEPTO 466. OTRAS ENTIDADES QUE AGRUPEN MUNICIPIOS</i>	
922	466,00	Cuotas FEMP y FAMP	280,00
241	466,06	A otras Entidades que agrupen municipios.	0,00
		<i>CONCEPTO 467. A CONSORCIOS</i>	
920	467,00	A Consorcios	100,00
		ARTÍCULO 48: A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN DE LUCRO	
		<i>CONCEPTO 480. ATENCIONES BENÉFICAS Y ASISTENCIALES</i>	
231	480,00	Atenciones benéficas	1.000,00
922	480,01	Asociaciones	4.800,00
231	480,02	Guardería temporera	0,00
231	480,03	Actividades tercera edad y otros colectivos	300,00

231	480,04	Aportación C.E.A.	HOJA N° 100,00
324	480,05	Centro Guadalinfo	13.556,70
322	489,06	Acciones de comunicación social	0,00
231	480,07	Diput. Escuela de Verano y Voluntariado	2.500,00
341	480,09	Diput. Plan Local de Deporte	3.000,00
322	489,18	Diputación Provincial.Participación Salud	0,00
TOTAL CAPÍTULO 4°			31.136,70
CAPÍTULO 5° - FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS			
ARTÍCULO 5: DOTACIÓN AL FONDO DE CONTINGENCIA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA			
CONCEPTO 500. FONDO DE CONTINGENCIA DE EJECUCION PRESUPUESTARIA Artículo 31Ley Orgánica 2/2012 , de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera			
929	500,00	Fondo de Contingencia	10.000,00
TOTAL CAPÍTULO 5°			10.000,00
CAPÍTULO 6° - INVERSIONES REALES			
ARTÍCULO 60: INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS A USO GENERAL			
CONCEPTO 600. INVERSIONES EN TERRENOS			
459	600,00	Inversiones en Terrenos	0,00
459	600,01	Inversiones en Patrimonio Municipal de Suelo	0,00
CONCEPTO 609. OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS A USO GENERAL			
ARTÍCULO 61: INVERSIONES DE REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			
CONCEPTO 610. INVERSIONES EN TERRENOS			
459	610,00	Inversiones en Terrenos	0,00
CONCEPTO 619. OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS A USO GENERAL			
450	619,00	AEPSA. Materiales	31.838,00
450	619,01	AEPSA. Mano de Obra	79.595,00
450	619,02	Obra Planes Provinciales	0,00
164	619,07	PROTEJA Materiales	0,00
241	619,08	Plan de Instalaciones Deportivas. Mejoras en piscina	0,00
231	619,10	Reforma de Guardería	0,00
231	619,11	Reforma Centro de Día	0,00
231	619,12	Equipamiento Centro de Día	0,00
231	619,13	Equipamiento de Guardería	0,00
459	619,14	PLAN EMPLEO INVERSIONES	0,00
454	619,23	PRODECAN CAMINO CHIVONES	0,00
ARTÍCULO 62: INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS			
CONCEPTO 621. TERRENOS Y BIENES NATURALES			
459	621,00	Terrenos y Bienes Naturales. OBRAS DE EMERGENCIA	0,00
CONCEPTO 622. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			
432	622,00	C.Turismo y Deporte.Construcción Pabellón polid	0,00

		<i>CONCEPTO 625. MOBILIARIO</i>	
332	625,10	Equipamiento Archivo Municipal	0,00
		<i>CONCEPTO 626. EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN</i>	
492	626,00	Equipos procesos informáticos	0,00
		ARTÍCULO 63: INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS	
		<i>CONCEPTO 631. TERRENOS Y BIENES NATURALES</i>	
459	631,00	Terrenos y Bienes Naturales	0,00
		<i>CONCEPTO 632. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</i>	
459	632,00	Edificios y otras construcciones	0,00
		ARTÍCULO 64: GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	
		<i>CONCEPTO 640. GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL</i>	
230	640,00	Plan igualdad de oportunidades	0
334	640,01	Olavidia 2017	0,00
		TOTAL CAPÍTULO 6°	111.433,00
		CAPÍTULO 7° - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
		ARTÍCULO 78: A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA ENTIDAD LOCAL	
		<i>CONCEPTO 701. A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA ENTIDADES LOCAL</i>	
152	490,00	Rehabilitación Autonómica	0,00
		TOTAL CAPITULO 7°	0,00
		B. OPERACIONES FINANCIERAS	
		CAPÍTULO 9° - PASIVOS FINANCIEROS	
		ARTÍCULO 91: AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS Y DE OPERACIONES	
		<i>CONCEPTO 911. AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO</i>	
011	911,00	Préstamo Diputación. Fondo de Cooperación	0,00
	911,01	Préstamo Diputación. Fondo Cooperación Obra Pabellón	17.424,24
		<i>CONCEPTO 913. AMORTIZACION DE PRESTAMOS A LARGO PLAZO DE ENTES DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO</i>	
011	913,00	Préstamo Caja Rural	3.032,43
011	913,01	Préstamo Real Decreto 8/2013	0,00
		TOTAL CAPÍTULO 9°	20.456,67
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS			604.059,62